



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

El suscrito **CURADOR URBANO No. 2 DE BUCARAMANGA** en uso de las facultades que le confiere: el **Decreto No. 1077 de 2015**, la **Ley No. 675 de 2001**, y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios, concede:

AJUSTE DE COTAS DE ÁREAS N° 22-0017 AC

Fecha de radicación: 21 de Julio de 2022

1. INFORMACION GENERAL

PREDIO No.: 68001-01-02-0223-0006-000
MATRICULA INMOBILIARIA: 300-4716
DIRECCION DEL PREDIO: Carrera 39 # 32 - 32/34
BARRIO: Alvarez Las Americas
PROPIETARIO(s): Calixta Rincon de Rico
AREA DEL PREDIO: 88,20 m²
USO: Vivienda

2. DESCRIPCION DEL AJUSTE DE COTAS DE ÁREAS

Se otorga favorablemente el Ajuste de cotas de áreas para el proyecto aprobado en la licencia de Reforma N.º DTC-579-91 expedida el 18 de junio de 1991 por el Departamento Administrativo de planeación, se realiza el ajuste sobre el área del lote, los linderos del predio, ajuste de cotas y espacios internos, cuadro de áreas, indicando correctamente en el cuadro de áreas que el área del lote es de 88,20 m² (según el certificado de libertad y tradición N.º 300-4716 y las escrituras N.º 4707). Estas áreas se ajustan en los planos arquitectónicos (los cuales corresponden a la licencia de construcción en modalidad de Reforma), La presente actuación no autoriza, ni licencia, ningún tipo de construcción adicional a la existente.


NOTAS TECNICAS:

- El presente AJUSTE DE COTAS DE ÁREAS se expide de acuerdo con los planos presentados en la solicitud.
- La presente Actuación se expide únicamente para AJUSTE DE COTAS DE ÁREAS; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.
- Teniendo en cuenta que el titular del AJUSTE DE COTAS DE ÁREAS no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.
- Tiene la licencia de Reforma aprobada N.º DTC-579-91 expedida el 18 de junio de 1991.

3. RESPONSABLE TECNICO

ARQUITECTO: Alvaro Fernando Prada León Matrícula 68700-63449

Se expide en Bucaramanga, 22 de agosto de 2022.


Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga
vc

Recibí: 